

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1677  
SALTA, 14 de noviembre de 2017.  
EXPEDIENTE N° 10.191/2017

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-484 – relacionada con la designación del Sr. Abel Flores – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Química General e Inorgánica” (1° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 51, el alumno Flores informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 14 de noviembre de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será atendido con el cargo vacante de auxiliar docente de segunda categoría de la cátedra Química General e Inorgánica de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de Sede Central, de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 228/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. **ABEL FLORES** – DNI N° 33.235.885 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Química General e Inorgánica” (1° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 14 de noviembre de 2017, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2017-484, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación a la propia partida presupuestaria individual del presupuesto de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 228/17.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Sr. Flores, Profesor responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales